

Sangolquí, 09 de febrero del año 2015

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014

Señores Accionistas

CRISTALES LAMINADOS Y TEMPERADOS CRILAMIT S.A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2014.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2014

La meta propuesta en ventas y rentabilidad para el año 2014 fue cumplida a cabalidad, demostrando que la potencialización del aporte de cada área de la compañía y el trabajo coordinado de toda la organización deviene en resultados exitosos.

La compañía durante todo el ejercicio fiscal operó con la totalidad de su producción vendida, lo que evidencia la excelente labor de comercialización que se está llevando a cabo tanto en la línea estándar -automotriz- como en la no estándar -estructural-. Debe mencionarse que la venta en productos de línea estructural ha mantenido el crecimiento importante que ya se reflejó en el año 2013 y se profundizó en el 2014, resultado de las alianzas estratégicas con empresas hermanas que han permitido que la marca de vidrio laminado sea conocida en el mercado y los productos altamente requeridos por los clientes.

Como obra de importancia en producción no estándar, durante el 2014, cabe mencionar la provisión de vidrio para la Penitenciaría de la ciudad de

Turi en el austro ecuatoriano, la que constituye evidencia de la capacidad con la que cuenta la compañía, que le permite realizar grandes provisiones en cortos tiempos con altos niveles de eficiencia.

El cumplimiento de los objetivos trazados para el año 2014, y la ampliación de la demanda de nuestros productos, refleja la importancia que tiene para la compañía la ampliación de la planta industrial, y la puesta en marcha de la nueva línea de producción. En referencia a este proyecto, me place informar que la compañía ha concluido con el pago de las instalaciones a la empresa Vidrio de Seguridad Securit S.A., y la adquisición e importación de la línea de producción a la empresa Lumiglass de Dubai. Para obtener este fin, la empresa obtuvo un financiamiento del Banco Proamérica, actualmente Produbanco, institución financiera que otorgó el crédito requerido por la compañía en un plazo menor a aquel que la CFN requería para el desembolso de la operación.

La puesta en marcha de los equipos en las instalaciones adquiridas, permitirán a la compañía cumplir con la demanda generada e ingresar en nueva provisiones. El inicio de las actividades está previsto para el segundo semestre del año 2015, una vez que las instalaciones sean desocupadas totalmente y entregadas a la compañía.

Es menester anotar que si bien el mercado nacional, es nuestro mercado natural, es necesario sondear el mercado de países vecinos con el fin de poder iniciar planes de exportación de nuestros productos, lo que podría mejorar nuestros resultados.

Es necesario destacar que el cumplimiento de las metas propuestas al inicio del año 2014, se ha alcanzado por el arduo trabajo y esmero que imprimen cada nueva jornada todos y cada uno de los miembros de la organización.

II. Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2014.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el

año 2014. La compraventa de la planta industrial aledaña, se ha iniciado y se estima culmine en el primer semestre del año 2015.

III. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

La acción incoada por el señor José Alfredo Llumiquinga Quiña, no fue admitida por la corte de casación, ni tampoco atendida la solicitud de ampliación y aclaración de la providencia de no admisión. Sin embargo nos encontramos a la espera de que se presente un recurso de hecho.

IV. Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los estados financieros, vendrá a su conocimiento, que la utilidad del ejercicio del 2014 es de \$ 1031.154,67 USD, existiendo con relación al año anterior una baja de 4,96%.

Al respecto si bien la rentabilidad fue menor a la del año 2013, la totalidad de las ventas de la compañía aumentó, lo que permitió iniciar las campañas de mercadeo y publicidad. Esta inversión en publicidad que había estado rezagada en años anteriores, se efectuó en el año 2014 y generará sus resultados en el ejercicio 2015.

De igual forma la presencia de la compañía en obras como la Penitenciaría de Turi, en donde existía fuerte competencia, comprometió el margen de rentabilidad con el fin de hacer visible a la marca y con ello poder estar presentes en otras grandes obras. Debe reiterarse y destacarse que la compañía mejoró sus niveles de venta, y con ello su presencia en el mercado.

V.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Propongo que las utilidades del ejercicio sean puestas a disposición de los accionistas, en un monto de \$ 200.000,00 Usd. Esto permitirá continuar con las adquisiciones para la ampliación de la compañía, de las que quedan pendientes pocas máquinas. Debe reiterarse que los accionistas en un futuro deberán decidir si aportan con recursos en estos planes de 

crecimiento. Se deja constancia que la compañía destinará el 10% de sus utilidades al fondo de reserva legal, debido a que aún no ha alcanzado el porcentaje indicado en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Una vez que se instaló el Horno Junior en la ampliación de la planta, la primera meta del 2015 es la instalación del autoclave y de la maquinaria adquirida a Lumiglass, un horno de curvado, el transportador de vacío y el transportador de ensamblado. Las pruebas de producción deben ejecutarse en el segundo semestre del ejercicio fiscal 2015, para poder plantear los nuevos niveles de producción y con ello establecer la posibilidad de provisión a ensambladoras.

Esto implica que durante el primer semestre del ejercicio 2015 se deberán entablar las negociaciones con posibles clientes para que durante el segundo semestre se puedan iniciar las provisiones.

Las estrategias de comercialización y de mercadeo son las principales herramientas para el cumplimiento de las metas trazadas para el año 2015. La posible consecución de acuerdos para provisiones de línea automotriz con las ensambladoras, permitirá incrementar el mercado al que proveemos, y por ello la empresa fiel a sus políticas y los valores que guían a la organización, debe basar su oferta en la calidad de su producto y los excelentes estándares que cumple.

De otro lado, es necesario que la compañía mantenga sus políticas de control de costos, y gastos, las cuales redundan en beneficios y rentabilidad.

Se mantiene la solicitud de apoyo de la Junta General de Accionistas para culminar el proyecto de expansión de la planta industrial que le permitirá a la compañía abastecer al mercado de productos en menor tiempo.

VII. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En lo que se refiere a derechos de autor y normas sobre propiedad intelectual, el Jefe de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con las normas vigentes en el país sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En relación a la propiedad industrial de la cuál es titular la compañía, nuestra marca Crilamyt más gráfica a colores, está legalmente amparada.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Ing. Marcelo Romero Oñate.
Gerente General.